

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRAVIEKO S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 13H00 del día diez de abril del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en el condominio María Emilia 3, se reúnen los accionistas de la compañía **TRAVIEKO S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la Señorita **Torres Cedeño Andrea Viviana**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

El Señor **Jijón Guzmán Rita Vannesa**, como accionista mayoritario pide la secretaría analizar el punto único de dicha Junta:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Señorita **Torres Cedeño Andrea Viviana**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta –

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **trece horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta.** - Guayaquil, diez de Abril del 2017.

  
**Jijón Guzmán Rita Vannesa**  
Accionista  
C.I.NO. 0909001448

  
**Torres Gonzalez Jorge Vicente**  
Accionista  
C.I.NO. 0903282549

  
**Guamán Espinoza Silvia Daniela**  
Secretaria ad hoc  
C.I.NO.0952487395